

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES VIGUESAM CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 17h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Unamuncho, barrio sector Samanga, panamericana norte km. 7 ½ frente al parque industrial, perteneciente al cantón Ambato provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los socios por sus propios y personales derechos de la compañía DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES VIGUESAM CIA. LTDA., de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta: 1) Villena Guevara Fredy propietario de cuatro participaciones; 2) Villena Chávez Ruperto Milton, propietario de ciento treinta y seis mil novecientos noventa y seis participaciones. Las participaciones son de un valor de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Preside la Junta el señor Freddy Villena Guevara en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ruperto Milton Villena Chávez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El señor Presidente dispone que por secretaria se de lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presentes en un 100% del capital social de la compañía, por lo tanto existe el Quórum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del periodo año 2015;
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo año 2015;

El presidente, por existir Quórum legal y al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, declara instalada la junta general universal de socios con fundamento en lo previsto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del periodo año 2015;

El señor presidente dispone que el secretario de lectura al Informe del Gerente General del periodo año 2015, seguidamente el Gerente General de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, el señor presidente felicita la gestión de la Gerencia y mociona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente General del periodo año 2015, luego de varias deliberaciones a la Junta General resuelve:

RESOLUCION: *Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General del periodo año 2015, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.*

El presidente solicita se trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del periodo año 2015;

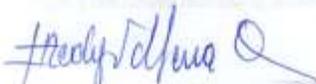
El señor presidente solicita que se de lectura a los Estados Financieros por el año 2015, seguidamente el señor Gerente General procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, enfatizando que la compañía en el año 2015 ha tenido un año económicamente aceptable, y que ha obtenido una rentabilidad líquida después de participación de trabajadores e impuestos de US\$ 34.909,43 valores que estarían a disposición de los socios.

Los socios felicitan al Gerente y le conminan a seguir adelante, promoviendo continuamente el crecimiento de la compañía, El presidente de la compañía mociona que los estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.

Luego de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor presidente de la compañía, siendo las 19h00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de socios. Siendo las 19h30 el presidente reinstala la junta general universal de socios y solicita por medio de secretaria se dé lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

El señor Presidente siendo las 19h45, declara concluida la Junta General y para constancia de los resuelto, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía, el señor presidente y el señor secretario que certifica.


Freddy Villena Guevara
PRESIDENTE- SOCIO


Ruperto Villena Chavez
SECRETARIO-GERENTE GENERAL-SOCIO